

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 753-D-FLCH-17
Lima, 15 de agosto del 2017

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.º 06632-FLCH-2017, mediante el cual la Directora del Centro de Idiomas de la Facultad, solicita la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del Curso Instructor de Inglés como Lengua Extranjera L2: Gramática Superior del Inglés I, que fue desarrollado del 03 al 21 de diciembre de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03859-R-16, de fecha 21 de julio de 2016, se establece que los presupuestos de los proyectos, programas o actividades autofinanciadas que dan lugar a subvenciones a docentes, se sujetaran a nuevas limitaciones de gasto;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Resolución de Decanato N.º 040-D-FLCH-16, se aprobó la autorización de la realización del curso "Instructor del Inglés como Lengua Extranjera L2, organizado por el Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que, mediante Informe N.º 159-UPPR-D-FLCH-2017 la Jefa de la Unidad de Planificación señala la viabilidad para aprobar el presupuesto presentado por la Unidad Ejecutora;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas:

SE RESUELVE:

1. **Aprobar el presupuesto de ingresos y egresos del curso INSTRUCTOR DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2: GRAMÁTICA SUPERIOR DEL INGLÉS I, organizado por el Centro de Idiomas de la Facultad que se desarrolló el 03 al 21 de diciembre del 2016, que a fojas uno (1) forma parte integrante de la presente Resolución de Decanato.**
2. Encargar a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
3. Elevar la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LIC. MARTHA GONZÁLES DE LA FLOR
Directora Administrativa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Facultad de Letras y Ciencias Humanas


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
Decano (e)
DECANO
Facultad de Letras y Ciencias Humanas

/nov

Ref.- RD N° 753/D-FLCH/17

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

CURSO: INSTRUCTOR DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2:

GRAMÁTICA SUPERIOR DEL INGLÉS I ORGANIZADO POR EL CENTRO DE IDIOMAS

QUE SE DESARROLLO DEL 03 AL 21 DE DICIEMBRE 2016

INGRESOS :	S/. 4,500.00	
<i>1.3.2.3.1.5 Derecho de Inscripción 18 participantes en Gramática del Inglés I S/. 250.00</i>	4,500.00	
EGRESOS:		
<i>2.1.1.5.2.99 – Otras Retribuciones y Complementos 01 Docente para el dictado del curso Prof. Lic. Yony Cárdenas Cornelio</i>	1,800.00	40%
TRANSFERENCIAS: <i>10% a la administración Central</i>	450.00	10%
REMANENTE DE LA ACTIVIDAD	2,250.00	50%
TOTAL EGRESOS, TRANSFERENCIA, REMANENTE	4,500.00	100%



Dr. Martha Ingrid Pacheco